

## INMOBILIARIA IRINA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL

#### PERIODO DEL 2016

##### NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD.-

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ❖ Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los estados financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma de los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ❖ Un directorio: Presidido por el Ing. Gilberto Escobar Mejía y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ❖ Representante Legal: El Ing. Gilberto Escobar Mejía ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en conjunto con el vicepresidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

##### NOTA 2: POLITICAS CONTABLES RELEVANTES.-

La compañía INMOBILIARIA IRINA para la clasificación, registro, preparación y presentación de los estados financieros comparativos terminados el 31 de diciembre del año 2016 aplicó las siguientes políticas contables más relevantes para cada una de las transacciones y eventos que afectaron al giro normal del negocio en ese periodo económico:

###### 2.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.-

Los estados financieros están presentados en la moneda de curso legal del Ecuador, que es dólar de los Estados Unidos de América

###### 2.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.-

Esta partida incluye el efectivo disponible en caja, los depósitos en entidades financieras y bancarias y las inversiones monetarias si las hubiere, con un vencimiento menor a 90 días.

Otro componente del efectivo está constituido por los saldos de los movimientos bancarios que las compañías mantienen en varias instituciones financieras nacionales para diversificar el riesgo.

###### 2.3 ACTIVOS FINANCIEROS.-

Esta partida está constituida por las cuentas por cobrar a los clientes locales no relacionados, a las cuentas por cobrar empleados y otros anticipos entregados. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

###### 2.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.-

Los créditos comerciales otorgados a los clientes locales se reconocen por su precio de contrato, menos cualquier deterioro de su valor por efecto de la incobrabilidad. Los plazos concedidos para los clientes son: 30 días para los clientes no relacionados y hasta 60 días para los clientes relacionados si los hubiere.

**RECONOCIMIENTO DE DEPRECIACION BAJO CRITERIO NIIF:**

En concordancia con lo establecido en la sección 35.10 numeral c, la compañía **INMOBILIARIA IRINA S.A.**, opto por medir el importe depreciable de sus propiedades, planta y equipos por su valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición menos el valor por efecto de deterioro y depreciación de los bienes. Para la medición del valor razonable se ha considerado para los muebles y enseres, el valor de compra o adquisición; y en los equipos de cómputo, se considero los precios de mercado activo de dichos bienes de acuerdo con sus condiciones y características a la fecha de transición.

El método de depreciación utilizado es LINEA RECTA, mediante el cual se asignan sistemáticamente a resultados el valor del activo debido a su desgaste natural a causa del uso de los mismos y que generan para la compañía beneficios económicos futuros.

A continuación se detalla la vida útil estimada de los bienes depreciables al 31 de diciembre del 2016:

<b>ACTIVOS</b>	<b>VIDA UTIL (en años)</b>
EDIFICACIONES	30-50

**TRATAMIENTO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

De acuerdo con lo señalado en la Sección 35.10 numeral h), **INMOBILIARIA IRINA S.A.**, que adopta por primera vez la NIIF PYMES, no requiere reconocer a la fecha de transición activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros, toda vez que su medición o reconocimiento conlleva un costo o esfuerzo desproporcionado.